



C/ Alcalá, 63
28014 Madrid

+ 34 915 624 030
www.mazars.es

CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L.

Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Socios **CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L.** (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

La actividad de la Entidad consiste en la venta a plazos de determinados bienes bajo pedido a través de distintos canales de venta. Existe un riesgo inherente relacionado con el momento del reconocimiento de los ingresos, que dependen de los canales de distribución y los términos contractuales acordados sobre los bienes vendidos. Si bien, existen pocas estimaciones o juicios de valor en relación con el reconocimiento de los ingresos por parte de la Entidad, debido al elevado número de clientes, así como a los distintos sistemas informáticos que intervienen desde la captación de un pedido hasta su entrega, facturación, registro y posterior cobro, consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto relevante han incluido, entre otros, los siguientes, (i) la verificación del correcto funcionamiento de los sistemas informáticos de gestión de pedidos, envío, facturación, cobro y el registro contable de las ventas asociadas, involucrando a nuestros especialistas en tecnología y sistemas de la información, (ii) la realización de pruebas sustantivas de detalle analizando una muestra de transacciones de venta, para evaluar la imputación del ingreso en el periodo apropiado y de acuerdo con las condiciones establecidas en los pedidos y (iii) la revisión de que memoria adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Deterioro por insolvencias de créditos comerciales

Como hemos indicado anteriormente, la actividad de la Entidad consiste en la venta a plazos de determinados bienes bajo pedido, contando con una numerosa cartera de clientes muy atomizada y sin dependencia de ninguno de los mismos. El epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” a largo y corto plazo, que asciende a 44.230 miles de euros a 31 de diciembre de 2022, recoge los saldos a cobrar a esta multitud de clientes. En la determinación de la recuperabilidad de estos importes intervienen juicios significativos por parte de la Dirección, así como aplicaciones informáticas que modelizan las estimaciones de cobro de dichos importes y permiten determinar el valor recuperable de dichos importes.

A la hora de determinar las probabilidades de recuperación de estos saldos deudores, la Dirección tiene en cuenta las probabilidades de impago de estos, así como los importes esperados de cobros futuros, basándose tanto en su experiencia histórica con clientes de similares características y en la antigüedad de los saldos vencidos como en el cumplimiento de los acuerdos de pago establecidos.

Debido a la significatividad de los saldos pendientes de cobro, así como al grado de juicio de las estimaciones por parte de la Dirección y a las aplicaciones informáticas involucradas en dichas estimaciones, consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, (i) la evaluación de la pertinencia de la metodología utilizada para determinar los importes recuperables y la principales hipótesis consideradas, entre ellas, la revisión de la evolución de la antigüedad de los saldos deudores así como la evolución de los importes dados de baja por ser efectivamente incobrables en comparación con los ejercicios anteriores, y (ii) la revisión de que en la nota 8.1 de la memoria adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.

- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo Gratisfilm en el que la Entidad se integra y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Administrador Único en relación con las cuentas anuales

El Administrador Único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Administrador Único es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2023 Núm. 01/23/07453

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Madrid, 26 de mayo de 2023

Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC N° S1189

Oscar Herranz López
ROAC N° 20384

**CLUB INTERNACIONAL DEL
LIBRO, MARKETING DIRECTO,
S.L.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2022

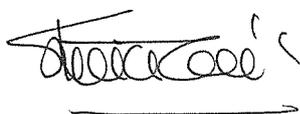
CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de euros)

| ACTIVO | Notas: de la Memoria | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
|--|--------------------------|----------------|----------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 54.117 | 51.884 |
| Inmovilizado Intangible | Nota 5 | 100 | 161 |
| Patentes, licencias, marcas y similares | | 7 | 97 |
| Aplicaciones informáticas | | 93 | 64 |
| Inmovilizado material | Nota 6 | 1.155 | 1.031 |
| Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material | | 1.155 | 705 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | | - | 326 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | | 29.172 | 27.140 |
| Instrumentos de patrimonio | Notas 8.1 y 8.2 | 24.154 | 27.140 |
| Otros activos financieros | | 5.018 | - |
| Inversiones financieras a largo plazo | Nota 8.1 | 27 | 517 |
| Instrumentos de patrimonio | | 19 | 510 |
| Otros activos financieros | | 8 | 7 |
| Activos por Impuesto diferido | Notas 11.1 y 11.3 | 8.684 | 8.670 |
| Deudores comerciales no corrientes | Nota 8.1 | 14.979 | 14.365 |
| Cientes por ventas y prestaciones de servicios | | 14.979 | 14.365 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 46.876 | 46.500 |
| Existencias | Nota 9 | 8.384 | 9.478 |
| Comerciales | | 6.894 | 7.248 |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | | 213 | 205 |
| Productos en curso | | 170 | 29 |
| Anticipo a proveedores | | 1.107 | 1.996 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 32.781 | 33.247 |
| Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo | Nota 8.1 | 29.251 | 30.482 |
| Cientes, empresas del grupo y asociadas | Notas 8.1 y 14.1 | 2.785 | 2.276 |
| Deudores varios | Nota 8.1 | 4 | 3 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | Nota 11.1 | 560 | 486 |
| Activo por impuesto corriente | | 181 | - |
| Inversiones financieras a corto plazo | Nota 8.1 | 111 | 1.119 |
| Instrumentos de patrimonio a corto plazo | | | 973 |
| Otros activos financieros a corto plazo con terceros | | 111 | 146 |
| Periodificaciones a corto plazo | | 1.046 | 592 |
| Gastos anticipados corrientes | | 1.046 | 592 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | Nota 8.1 | 4.555 | 2.064 |
| Tesorería | | 4.555 | 2.064 |
| TOTAL ACTIVO | | 100.993 | 98.384 |

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2022.



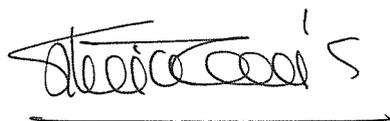
CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de euros)

| PASIVO | Notas de la Memoria | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
|---|-------------------------------|----------------|----------------|
| A) PATRIMONIO NETO | Nota 10 | 33.586 | 31.209 |
| Capital | | 3.003 | 3.003 |
| Prima de asunción | | 144 | 144 |
| Reservas | | 28.062 | 22.561 |
| Reserva Legal | | 601 | 601 |
| Otras reservas | | 27.461 | 21.960 |
| Resultado del ejercicio | | 2.377 | 5.501 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | 27.902 | 40.158 |
| Provisiones a largo plazo | | - | - |
| Deudas a largo plazo | Nota 8.4 | 21.931 | 31.251 |
| Deudas con entidades de crédito a largo plazo | | 21.931 | 31.223 |
| Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo | | - | 28 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | Notas 8.4 y 14.1 | - | 2.854 |
| Pasivos por Impuesto diferido | Nota & 11.1 y 11.3 | 5.971 | 6.053 |
| C) PASIVO CORRIENTE | | 39.505 | 27.017 |
| Deudas a corto plazo | Nota 8.4 | 32.823 | 18.048 |
| Deudas con entidades de crédito a corto plazo | | 32.795 | 18.019 |
| Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo | | 28 | 29 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | Nota 8.4 y 14.1 | 37 | 169 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 6.645 | 8.800 |
| Proveedores | Nota 8.4 | 3.359 | 3.784 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas | Notas 8.4 y 14.1 | 872 | 735 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | Nota 8.4 | 2.005 | 3.250 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | Nota 11.1 | 409 | 565 |
| Pasivo por impuesto corriente | Nota 11.1 | - | 466 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 100.993 | 98.384 |

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2022.



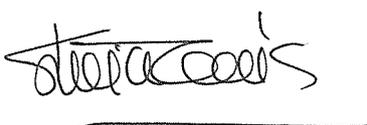
CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2022

(Miles de euros)

| | Notas de la Memoria | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
|--|---------------------|-----------------|-----------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | Nota 13.1 | 65.596 | 78.187 |
| Ventas | | 61.551 | 73.915 |
| Prestación de servicios | | 4.045 | 4.272 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | (16) | (18) |
| Aprovisionamientos | Nota 13.2 | (24.134) | (30.772) |
| Consumo de mercaderías | | (24.141) | (31.118) |
| Consumo de materias primas | | (288) | (475) |
| Trabajos realizados por otras empresas | | (1) | (1) |
| Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos | Nota 9 | 296 | 822 |
| Otros ingresos de explotación | | 671 | 858 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 667 | 858 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | | 4 | - |
| Gastos de personal | Nota 13.3 | (13.220) | (15.329) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (10.205) | (11.993) |
| Cargas sociales | | (3.015) | (3.336) |
| Otros gastos de explotación | | (28.527) | (27.500) |
| Servicios exteriores | Nota 13.4 | (23.312) | (23.774) |
| Tributos | | (43) | (50) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | Nota 8.1 | (5.172) | (3.676) |
| Amortización del inmovilizado | Notas 5 y 6 | (283) | (277) |
| Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado | | 44 | 8 |
| Otros resultados | | 1.128 | 86 |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 1.259 | 5.243 |
| Ingresos financieros | | 1.836 | 2.222 |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio | Nota 14.2 | 1.836 | 2.222 |
| Gastos financieros | | (691) | (682) |
| Por deudas con empresas del Grupo y asociadas | Nota 14.2 | (47) | (209) |
| Por deudas con terceros | Nota 8.4 | (644) | (473) |
| Diferencias de cambio | | 95 | (32) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | Nota 8.2 | (58) | (109) |
| RESULTADO FINANCIERO | | 1.182 | 1.399 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 2.441 | 6.642 |
| Impuestos sobre beneficios | Nota 11.2 | (63) | (1.141) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | | 2.377 | 5.501 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 2.377 | 5.501 |

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2022.



CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2022

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Miles de euros)

| | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I) | 2.377 | 5.501 |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | |
| • Por cobertura de flujos de efectivo | - | - |
| • Efecto impositivo | - | - |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II) | - | - |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | |
| • Subvenciones, donaciones y legados recibidos | - | - |
| • Efecto impositivo | - | - |
| TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III) | - | - |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | 2.377 | 5.501 |

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Miles de euros)

| | Capital | Prima de asunción | Reservas | Resultados negativos | Resultado ejercicio | Total Patrimonio Neto |
|--|--------------|----------------------|---------------|-------------------------|------------------------|-----------------------------|
| SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020 | 3.003 | 144 | 14.671 | - | 7.890 | 25.708 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | 5.501 | 5.501 |
| Operaciones con socios o propietarios | - | - | - | - | - | - |
| - Distribución resultados ejercicio 2020 | - | - | 7.890 | - | (7.890) | - |
| - Distribución de dividendos (Nota 10.3) | - | - | - | - | - | - |
| SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021 | 3.003 | 144 | 22.561 | - | 5.501 | 31.209 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | 2.377 | 2.377 |
| Operaciones con socios o propietarios | - | - | - | - | - | - |
| - Distribución resultados ejercicio 2021 | - | - | 5.501 | - | (5.501) | - |
| - Distribución de dividendos (Nota 10.3) | - | - | - | - | - | - |
| SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022 | 3.003 | 144 | 28.062 | - | 2.377 | 33.586 |

steve

CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2022

(Miles de euros)

| | Nota de la memoria | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
|--|--------------------|----------------|----------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | | |
| 1. Resultado del ejercicio antes de impuestos. | | 2.441 | 6.642 |
| 2. Ajustes del resultado. | | 3.920 | 1.731 |
| a) Amortización del inmovilizado (+). | Nota 5 y 6 | 283 | 277 |
| b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-). | | 4.862 | 2.861 |
| e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-). | | (44) | (8) |
| f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-). | | 58 | 109 |
| g) Ingresos financieros (-). | Nota 14.2 | (1.836) | (2.222) |
| h) Gastos financieros (+). | Nota 14.2 | 691 | 682 |
| i) Diferencias de cambio (+/-). | Nota 14.2 | (95) | 32 |
| 3. Cambios en el capital corriente. | | (5.892) | 358 |
| a) Existencias (+/-). | | 1.390 | 1.566 |
| b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-). | | (5.140) | (1.183) |
| c) Otros activos corrientes (+/-). | | (454) | 317 |
| d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-). | | (1.688) | (342) |
| 4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación. | | 372 | 1.041 |
| a) Pagos de intereses (-). | | (830) | (677) |
| b) Cobros de dividendos (+). | | 1.835 | 2.222 |
| d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+). | | (633) | (504) |
| 5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4) | | 841 | 9.772 |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| 6. Pagos por inversiones (-). | | (5.447) | (1.943) |
| a) Empresas del grupo y asociadas | Nota 8,2 | (5.018) | - |
| b) Inmovilizado intangible. | Nota 5 | (32) | (39) |
| c) Inmovilizado material. | Nota 6 | (397) | (484) |
| e) Otros activos financieros. | | (1) | (1.420) |
| 7. Cobros por desinversiones (+). | | 4.579 | 118 |
| a) Empresas del grupo y asociadas. | | 3.000 | 110 |
| b) Inmovilizado intangible. | | 124 | - |
| e) Otros activos financieros. | | 1.455 | - |
| 8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6) | | (868) | (1.825) |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | | |
| 9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio. | | - | - |
| 10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero. | | 2.422 | (7.316) |
| a) Emisión | | 23.007 | 24.341 |
| 2. Deudas con entidades de crédito (+). | | 23.007 | 24.566 |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+). | | - | (225) |
| b) Devolución y amortización de | | (20.585) | (31.657) |
| 2. Deudas con entidades de crédito (-). | | (17.523) | (11.452) |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-). | | (3.033) | (20.184) |
| 4. Otras deudas (-). | | (29) | (21) |
| 12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11) | | 2.422 | (7.316) |
| D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | | 95 | (32) |
| E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/- D) | | 2.490 | 599 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | | 2.064 | 1.465 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio. | | 4.555 | 2.064 |

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2022.

CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

1. Actividad de la Sociedad

CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L., en adelante la Sociedad, se constituyó en Madrid el 16 de junio de 2010 y su objeto social lo constituyen toda clase de negocios editoriales y de distribución de libros, revistas y material didáctico de todo orden bajo soporte impreso, magnético, fotográfico o de otro tipo, así como la promoción y venta por correo, en kioscos, grandes extensiones o puerta a puerta de toda clase de bienes muebles, tanto en territorio español como en el extranjero. También la explotación de centros de enseñanza para impartir desde los mismos, cursos por correspondencia o presencia.

Igualmente constituye el objeto social la adquisición, construcción y comercio de inmuebles.

Dichas actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad tiene su domicilio social en Avda. Manoteras 50, 28050 Madrid.

La Sociedad es cabecera de grupo, pero no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, al integrarse el grupo en la consolidación de un grupo superior cuya sociedad dominante es Gratisfilm Photocolor Club S.A. que se rige por la legislación mercantil vigente en España, con domicilio social en Avenida Fuente de la Mora, 4 Madrid. Las cuentas anuales consolidadas del grupo Gratisfilm del ejercicio 2022 se encuentran pendientes de aprobación por la junta general de accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del grupo es Gratisfilm Photocolor Club S.A. celebrada el 17 de junio de 2022 y depositadas en el registro mercantil de Madrid.

Estas cuentas anuales se expresan en miles de euros, por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera la sociedad.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) *Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

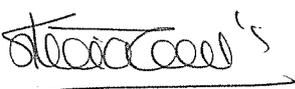
Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus modificaciones posteriores con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad durante el ejercicio.

Para la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2022 resultan de aplicación las siguientes novedades legislativas:

- Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

b) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que



serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Socios el 17 de junio de 2022.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. El Administrador Único ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.a y 4.b).
- El deterioro, en su caso, de determinados activos intangibles y materiales (véase Nota 4.c).
- El deterioro, en su caso, de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo (véase Nota 4.e).
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (véase Nota 4.e).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.k).
- La probabilidad de ocurrencia y el impacto de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (véase nota 4.k).
- El cálculo de las devoluciones de las ventas (véase Nota 4.j).
- Recuperabilidad de activos por impuesto diferido (véase Nota 4.h).

Estas estimaciones han sido realizadas en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de formulación de las cuentas anuales, si bien es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría reconociendo de forma prospectiva los efectos del cambio de estimación que, en cualquier caso, se considera no tendrían un efecto significativo en los correspondientes estados financieros futuros.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

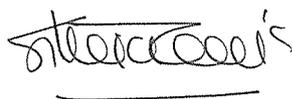
La información contenida en esta memoria referida al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

h) Efecto de noconsolidar

La Sociedad está dispensada de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, al integrarse en la consolidación del Grupo Gratisfilm Photocolor Club, S.A. que consolida por integración global estas cuentas anuales.



3. **Distribución del resultado**

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022 formulada por el Administrador Único de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente (en miles de euros):

| | Miles de Euros |
|--------------------------------|----------------|
| Resultado del ejercicio | 2.377 |
| Distribución: | |
| A reservas voluntarias | 2.377 |
| Total | 2.377 |

4. **Normas de registro y valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) ***Inmovilizado intangible***

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de los fondos editoriales o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de los mismos. Los fondos editoriales se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en base al contrato de cesión de los derechos.

Licencias

En esta cuenta se recogen los importes satisfechos para la adquisición en exclusiva de derechos de determinados intangibles. La amortización de dichos derechos de uso se llevará a cabo en un periodo de quince años.

Aplicaciones informáticas

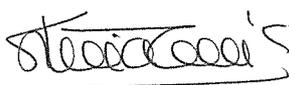
La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida por deterioro que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 4.c).

b) ***Inmovilizado material***

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, e incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta del bien en condiciones de funcionamiento. Posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.



Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que ésta se produce. Asimismo, la Sociedad registra las pérdidas por deterioro que se hayan producido en el valor de sus activos con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 4.c).

La Sociedad amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

| | Años de Vida Útil |
|-------------------------------------|-------------------|
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 8-10 |
| Equipos para proceso de información | 4 |
| Otro Inmovilizado | 6-8 |

c) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados. Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. La reversión de una pérdida de valor por deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de resultados.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca, la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero (actuando como arrendatario)

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.



Arrendamiento operativo (actuando como arrendatario)

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Sociedad reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el balance adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Sociedad es titular son los siguientes:

- Financiación otorgada o recibida de entidades vinculadas con independencia de la forma jurídica en la que se instrumenten
- Cuentas a cobrar y a pagar por operaciones comerciales
- Créditos a terceros
- Valores, tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como instrumentos de patrimonio propio de otras entidades (acciones) o participaciones en instituciones de inversión colectiva
- Financiación recibida de instituciones financieras
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Activos Financieros

Los activos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a coste amortizado
- b) Activos financieros a coste

a) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

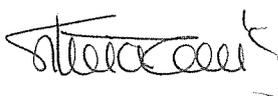
Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto



plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se realizan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría los siguientes activos:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, excepto en relación con las empresas del grupo que constituyan un negocio, en cuyo caso los costes de adquisición se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se asigna valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se ha pactado un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se ha acordado un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.



El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de la participación de la Sociedad en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

El análisis de si se han generado beneficios suficientes desde la fecha de adquisición se realiza conjuntamente para todas las empresas de las que la Sociedad que reparte dividendos es dominante o posee influencia significativa. Asimismo, el juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo



importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

f) Existencias

La determinación del precio de coste de las existencias se realiza como sigue:

1. Los productos terminados y en curso se valoran a su coste de producción por el método de identificación específica, que incluye el coste de los consumos de materia prima y otros materiales, así como los servicios de terceros para su impresión o encuadernación.
2. Las existencias comerciales, materias primas y otros aprovisionamientos se valoran al coste medio ponderado.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso normal de la explotación, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de coste (véase Nota 9).

g) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el Euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del Euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

El valor de las transacciones en moneda extranjera se detalla en la nota 12.

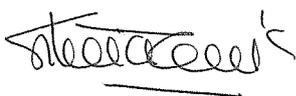
h) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una



operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto. En lo relativo al impuesto sobre Sociedades, el tipo de gravamen aplicable a la sociedad es del 25% según la Ley 27/2014, de 27 de noviembre.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

i) Reconocimiento de Ingresos y gastos

La Sociedad registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

j) Ingresos por entrega de bienes

Los ingresos de la sociedad provienen principalmente de la promoción y venta de productos diversos, ya sea a través de TV, internet, call center y correo postal.

Los ingresos por el desarrollo de la actividad ordinaria se reconocen, para cada contrato, cuando la empresa transfiere el control de los bienes o servicios comprometidos a los clientes.

El control de un bien o servicio (un activo consumido por el cliente de manera inmediata) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios. En el momento de la transferencia del control, el ingreso se valora por el importe que refleja la contraprestación a la que la empresa espere tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Modelo de reconocimiento de ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios

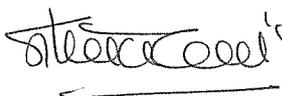
Para aplicar este criterio fundamental la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificar las obligaciones a cumplir incluidas en el contrato.
3. Determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato.
4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de cumplir identificadas en el contrato.
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la sociedad satisface las obligaciones de cumplir.

1. Identificación de contratos

Para que exista un contrato con un cliente se deben generar derechos y obligaciones exigibles legalmente. Para ello se deben cumplir las siguientes condiciones:

- las partes han aprobado el contrato y están comprometidas a cumplir sus respectivas obligaciones;
- la entidad puede identificar los derechos de cada parte con relación a los bienes o servicios a transferir;
- la entidad puede identificar las condiciones de pago de los bienes o servicios a transferir;
- el contrato tiene fundamento o sustancia comercial, es decir, que el riesgo, plazo o importe de los flujos futuros de la entidad se espera que cambien como resultado del contrato; y



- es probable que la entidad vaya a cobrar la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos. Para ello hay que evaluar la capacidad e intención del cliente a pagar los importes a su vencimiento. El importe de la contraprestación puede ser inferior al precio de factura, si la contraprestación es variable, debido a que la entidad puede ofrecer descuentos.

Si al inicio del acuerdo un contrato cumple los requisitos anteriores, no se evalúa nuevamente en el futuro, a menos que se produzca un cambio significativo en los antecedentes y circunstancias de la operación.

No existe contrato si cada parte del contrato tiene el derecho, exigible unilateralmente, de terminar un contrato totalmente sin ejecutar, sin compensar a la otra parte (o partes). Un contrato está totalmente sin ejecutar si se cumplen los dos criterios siguientes: (a) la entidad no ha transferido todavía ningún bien o servicio al cliente; y (b) la entidad no ha recibido, y todavía no tiene derecho a recibir, contraprestación alguna a cambio de los bienes o servicios comprometidos

2. Identificación de las obligaciones de cumplir

Al inicio de cada acuerdo se identifican los compromisos de transferir bienes o servicios incluidos en el contrato como una obligación independiente a cumplir si:

- a) El bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) es distinto o
- b) Una serie de bienes o servicios sustancialmente iguales tienen el mismo patrón de transferencia al cliente

Un bien o servicio que se compromete con un cliente es distinto si se cumplen los dos criterios siguientes:

- a) El cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están ya disponibles para él (es decir, el bien o servicio puede ser distinto), y
- b) El compromiso de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato (es decir, el bien o servicio es distinto en el contexto del contrato).

Para cada obligación de cumplir que se hubiera identificado, la Sociedad determinará al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

3. Determinación del precio de la transacción

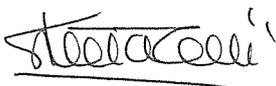
El precio de la transacción (el ingreso por la prestación de servicios o entrega de bienes) es el importe de la contraprestación que la empresa espera recibir a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios coinciden con el precio acordado para transferir los activos o prestar el servicio deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. No formarán parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Devoluciones

En las devoluciones la Sociedad aplica los siguientes criterios:

- a) Se reconoce un ingreso por los productos transferidos por el importe de la contraprestación que la Sociedad espera recibir. Por lo tanto, no se reconocen ingresos por los productos que se espera retornen a la Sociedad,
- b) Se reconoce un pasivo por reembolso (una provisión). La Sociedad actualiza la valoración del pasivo por reembolso al cierre del ejercicio por los cambios en las expectativas sobre el importe de las devoluciones y reconoce los ajustes que correspondan como un mayor o menor importe de la cifra de negocios,
- c) Se reconoce un activo (y el correspondiente ajuste en la variación de existencias) por el derecho a recuperar los productos de los clientes. El activo (una existencia) se valora por referencia al valor en libros del producto vendido menos cualquier gasto esperado para recuperar dichos productos (incluyendo la disminución potencial en el valor de los productos devueltos). La Sociedad actualiza cada cierre la valoración del activo que surja de los cambios en las expectativas sobre los productos a devolver.



La Sociedad no compensa en el balance el activo y el pasivo por reembolso.

4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de cumplir identificadas en el contrato

El precio de la transacción se distribuye entre cada una de las obligaciones de cumplir incluidas en un contrato en el importe que represente la parte que la entidad espera recibir a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, que coincide con los importes a facturar para cada obligación de ejecución.

El precio de la transacción se distribuye entre las distintas obligaciones asumidas en el contrato basándose en su valor razonable relativo. Para ello la Sociedad determina, al inicio del contrato, el precio de venta independiente del bien o servicio que subyace en cada obligación asumida dentro del contrato y asigna el precio de la transacción en proporción a dichos precios de venta independientes. El precio de venta independiente es el importe al que la sociedad vende un bien o servicio de forma separada a un cliente. La mejor evidencia de un precio de venta independiente es el precio observable de un bien o servicio cuando la Sociedad lo vende de forma separada en circunstancias similares y a clientes parecidos. Si el precio de venta independiente no es directamente observable, la Sociedad lo estima considerando toda la información que esta razonablemente a su alcance (incluidas las condiciones de mercado, los factores específicos de la entidad y la información sobre el cliente o clase de cliente).

Si el contrato solo incluye una obligación a cumplir no resulta necesario realizar la asignación descrita en los apartados anteriores.

5. Reconocer el ingreso cuando la sociedad satisface las obligaciones de cumplir

La Sociedad reconoce los ingresos en el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo. La Sociedad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la Sociedad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- c) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección o garantía contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría a este último obtener el control del activo.

De acuerdo con los indicadores anteriores los ingresos se reconocen en el momento de la entrega.

k) Provisiones y contingencias

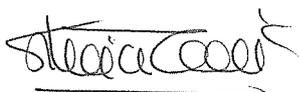
El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.



l) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. La Sociedad dota la correspondiente provisión en el momento en el que se acuerda la rescisión de las relaciones laborales. Al cierre tanto de este ejercicio como del anterior la Sociedad no tiene una provisión dotada por este concepto.

Durante el ejercicio 2022 el gasto por indemnizaciones ha ascendido a 77 miles de euros (242 miles de euros en 2021) (véase Nota 13.3).

l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

m) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Las operaciones con vinculadas se detallan en la nota 14.

n) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

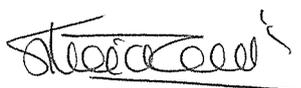
Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El resumen de las operaciones registradas durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada es el siguiente (miles de euros):

Ejercicio 2022

| | Saldo Inicial | Adiciones | Trasposos | Retiros | Saldo Final |
|---|-----------------|-------------|-----------|--------------|-----------------|
| Coste: | | | | | |
| Patentes, Licencias, Marcas y similares | 16.280 | - | (4) | (154) | 16.126 |
| Aplicaciones Informáticas | 2.441 | 32 | 34 | - | 2.507 |
| Total Coste | 18.721 | 32 | 34 | (154) | 18.633 |
| Amortización Acumulada: | | | | | |
| Patentes, Licencias, Marcas y similares | (16.183) | (10) | | 74 | (16.119) |
| Aplicaciones Informáticas | (2.377) | (37) | | | (2.414) |
| Total Amortización | (18.560) | (47) | - | 74 | (18.533) |
| Total Neto | 161 | (15) | 34 | (80) | 100 |



Ejercicio 2021

| | Saldo Inicial | Adiciones | Trasposos | Retiros | Saldo Final |
|---|-----------------|-------------|-----------|----------|-----------------|
| Coste: | | | | | |
| Patentes, Licencias, Marcas y similares | 16.264 | 16 | - | - | 16.280 |
| Aplicaciones Informáticas | 2.418 | 23 | - | - | 2.441 |
| Desarrollo | - | | | | - |
| Total Coste | 18.682 | 39 | - | - | 18.721 |
| Amortización Acumulada: | | | | | |
| Patentes, Licencias, Marcas y similares | (16.160) | (23) | - | - | (16.183) |
| Aplicaciones Informáticas | (2.344) | (33) | - | - | (2.377) |
| Total Amortización | (18.504) | (56) | - | - | (18.560) |
| Total Neto | 178 | (17) | - | - | 161 |

Todo el inmovilizado intangible está afecto a la explotación. A la fecha de cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existen inmovilizados intangibles situados fuera del territorio español.

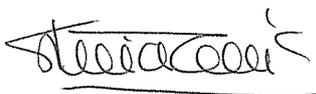
Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantiene en activo aplicaciones informáticas que se encuentran totalmente amortizadas por valor de 2.326 miles de euros (2.304 miles de euros en 2021).

6. Inmovilizado material

El resumen de las operaciones registradas durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada es el siguiente (miles de euros):

Ejercicio 2022

| | Saldo Inicial | Adiciones | Trasposos | Saldo Final |
|--|-----------------|--------------|-------------|-----------------|
| Coste: | | | | |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 1.257 | 72 | - | 1.329 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 9.802 | 42 | 381 | 10.225 |
| Equipos para proceso de información | 7.950 | 163 | 31 | 8.144 |
| Elementos de Transporte | 291 | - | - | 291 |
| Otro inmovilizado Material | 37 | - | - | 37 |
| Anticipos de inmovilizado material | - | - | - | - |
| Inmovilizado en curso | 326 | 120 | (446) | - |
| Total Coste | 19.663 | 397 | (34) | 20.026 |
| Amortización Acumulada: | | | | |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | (1.253) | (4) | - | (1.257) |
| Otras instalaciones. utillaje y mobiliario | (9.469) | (66) | - | (9.535) |
| Equipos para proceso de información | (7.649) | (157) | - | (7.806) |
| Elementos de Transporte | (232) | (12) | - | (244) |
| Otro inmovilizado Material | (29) | - | - | (29) |
| Total Amortización | (18.632) | (239) | - | (18.871) |
| Total Neto | 1.031 | 158 | (34) | 1.155 |



Ejercicio 2021

| | Saldo Inicial | Adiciones | Retiros | Saldo Final |
|--|-----------------|--------------|--------------|-----------------|
| Coste: | | | | |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 1.257 | - | - | 1.257 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 9.790 | 12 | - | 9.802 |
| Equipos para proceso de información | 7.954 | 126 | (130) | 7.950 |
| Elementos de Transporte | 368 | 20 | (97) | 291 |
| Otro inmovilizado Material | 37 | - | - | 37 |
| Anticipos de inmovilizado material | - | - | - | - |
| | - | 326 | - | 326 |
| Total Coste | 19.406 | 484 | (227) | 19.663 |
| Amortización Acumulada: | | | | |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | (1.251) | (2) | - | (1.253) |
| Otras instalaciones. utillaje y mobiliario | (9.419) | (50) | - | (9.469) |
| Equipos para proceso de información | (7.618) | (161) | 130 | (7.649) |
| Elementos de Transporte | (321) | (8) | 97 | (232) |
| Otro inmovilizado Material | (29) | - | - | (29) |
| Total Amortización | (18.638) | (221) | 227 | (18.632) |
| Total Neto | 768 | 263 | - | 1.031 |

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantiene en activo bienes que se encuentran totalmente amortizados por valor de 18.059 miles de euros (17.936 miles de euros en 2021).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro que cubran de forma adecuada el *valor* de sus activos. En opinión del Administrador Único de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las pólizas contratadas cubren suficientemente los riesgos asociados al inmovilizado material.

El Administrador Único de la Sociedad considera que no existen indicios de deterioro de los activos materiales al cierre del ejercicio 2022.

A la fecha de cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existen inmovilizados materiales no afectos a la explotación ni situados fuera del territorio español. Asimismo, no se han adquirido a empresas del grupo equipos para procesos de información en el ejercicio 2022 ni 2021.

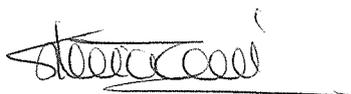
Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no tiene compromisos firmes de compra.

7. Arrendamiento Operativo

Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en *vigor*, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

| | 2022 | 2021 |
|------------------------|--------------|--------------|
| De un año a cinco años | - | - |
| Menos de un año | 1.248 | 1.215 |
| Total | 1.248 | 1.215 |

En su posición de arrendatario la Sociedad tiene suscritos diversos contratos de arrendamiento. Entre ellos, los contratos de arrendamiento operativo más significativos son por el alquiler de las oficinas de la Sociedad situados en Avenida de Manoteras 50, los almacenes centrales en Alcalá de Henares y otros edificios en Tenerife, los cuales tienen una duración de un ejercicio renovándose cada año y están firmados con empresas del grupo. En dichos contratos se incluyen cláusulas en las que se establece la posibilidad de cancelar el arrendamiento sin coste para la Sociedad, con preavisos que oscilan entre los 2 y 3 meses. La información presentada anteriormente toma como hipótesis la totalidad del año y que los mencionados preavisos no se van a producir. (Ver nota 13.4).



El importe de las cuotas de arrendamiento y subarrendamiento operativos reconocidas como gasto en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en miles de euros):

| | 2022 | 2021 |
|-------------------------|--------------|--------------|
| Pagos por arrendamiento | 1.240 | 1.215 |
| Total neto | 1.240 | 1.215 |

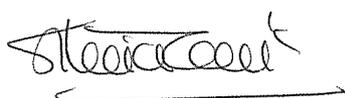
8. Instrumentos financieros

8.1. Activos financieros

Los activos financieros por categorías a cierre de los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes (en miles de euros):

| | 31/12/2022 | | | 31/12/2021 | | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Largo plazo | Corto plazo | Total | Largo plazo | Corto plazo | Total |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8.2) | 29.172 | - | 29.172 | 27.140 | - | 27.140 |
| Activos financieros a coste | 29.172 | - | 29.172 | 27.140 | - | 27.140 |
| Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones financieras | 27 | 111 | 138 | 517 | 1.119 | 1.636 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 14.979 | 29.251 | 44.230 | 14.365 | 30.482 | 44.847 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1) | - | 2.785 | 2.785 | - | 2.276 | 2.276 |
| Deudores varios | - | 4 | 4 | - | 3 | 3 |
| Tesorería | - | 4.555 | 4.555 | - | 2.064 | 2.064 |
| Activos financieros a coste amortizado | 15.006 | 36.706 | 51.712 | 14.882 | 35.944 | 50.826 |
| Total activos financieros | 44.178 | 36.706 | 80.884 | 42.022 | 35.944 | 77.966 |

| | 31/12/2022 | | | 31/12/2021 | | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Largo plazo | Corto plazo | Total | Largo plazo | Corto plazo | Total |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8.2) | 29.172 | - | 29.172 | 27.140 | - | 27.140 |
| Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones financieras | 27 | 111 | 138 | 517 | 1.119 | 1.636 |
| Activos financieros por operaciones no comerciales | 29.199 | 111 | 29.310 | 27.657 | 1.119 | 28.776 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 14.979 | 29.251 | 44.230 | 14.365 | 30.482 | 44.847 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1) | - | 2.785 | 2.785 | - | 2.276 | 2.276 |
| Deudores varios | - | 4 | 4 | - | 3 | 3 |
| Tesorería | - | 4.555 | 4.555 | - | 2.064 | 2.064 |
| Activos financieros por operaciones comerciales | 14.979 | 36.595 | 51.574 | 14.365 | 34.825 | 49.190 |
| Total activos financieros | 44.178 | 36.706 | 80.884 | 42.022 | 35.944 | 77.966 |



a) Inversiones financieras

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad registra en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance de situación adjunto un saldo de 27 miles de euros (517 miles de euros en el ejercicio 2021) durante el ejercicio 2022 se ha liquidado la inversión en Caja Rural por 500 miles de €.

Adicionalmente, la Sociedad registra en el ejercicio 2022 unas fianzas con un saldo de 8 miles de euros (7 miles de euros en el ejercicio 2021).

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2022 la Sociedad registraba dentro del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del balance de situación adjunto un saldo de 111 miles de euros (1.119 miles de euros en 2021) habiéndose liquidado el fondo de la Caja Rural por valor de 1.000 miles de €.

b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo del epígrafe "Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo", del balance de situación adjunto, asciende a 14.979 miles de euros y 14.365 miles de euros neto de provisiones y deterioros, respectivamente, y recoge las cuentas a cobrar a largo plazo con diversos clientes por venta de productos.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo del epígrafe "Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo", del balance de situación adjunto, asciende a 29.251 miles de euros y 30.482 miles de euros neto de provisiones y deterioros, respectivamente, y recoge las cuentas a cobrar a corto plazo con clientes por ventas de productos.

A cierre del ejercicio 2022, la Sociedad registra una provisión por insolvencias de aquellas cuentas por cobrar con clientes con probabilidad remota de ser cobradas por importe de 34.466 miles de euros (31.942 miles de euros en el ejercicio 2021).

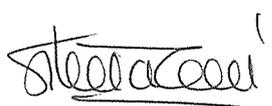
Durante 2022 se ha reconocido una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar con clientes por importe de 5.172 miles de euros (3.676 miles de euros en el ejercicio 2021). Adicionalmente, el importe correspondiente a la aplicación por deterioros reconocidos en la clase de activo financiero "préstamos y partidas a cobrar" por importe de 2.648 miles de euros (2153 miles de euros en el ejercicio 2021), se corresponden con cuentas por cobrar provisionadas con una antigüedad muy elevada que se ha procedido a dar de baja junto con su provisión acumulada debido a su remota probabilidad de cobro. La variación derivada de esta pérdida por deterioro registrada durante el ejercicio 2022 y 2021 ha sido la siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2022

| | Deterioros acumulados al inicio del ejercicio | Deterioros reconocidos en el ejercicio | Aplicaciones reconocidas en el ejercicio | Deterioros acumulados al final del ejercicio |
|---|---|--|--|--|
| Clientes por ventas y prestación de servicios | (31.942) | (5.172) | 2.648 | (34.466) |

Ejercicio 2021

| | Deterioros acumulados al inicio del ejercicio | Deterioros reconocidos en el ejercicio | Aplicaciones reconocidas en el ejercicio | Deterioros acumulados al final del ejercicio |
|---|---|--|--|--|
| Clientes por ventas y prestación de servicios | (30.419) | (3.676) | 2.153 | (31.942) |



c) Tesorería

El importe registrado en este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde en su mayoría al saldo de las cuentas corrientes que la Sociedad mantiene en distintas entidades financieras. Las cuentas bancarias se encuentran remuneradas a tipos de mercado.

No existe ninguna restricción para la libre disposición de los saldos que figuran en este epígrafe del balance de situación.

d) Activos financieros con vencimiento determinado

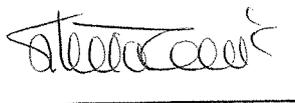
El detalle por vencimientos de las partidas para los ejercicios 2022 y 2021 que forman parte del epígrafe es el siguiente:

Ejercicio 2022

| | Miles de euros | | | | |
|---|----------------|---------------|--------------|-------------------|---------------|
| | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 y siguientes | Total |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8.2 y 14.1) | - | 5.018 | - | 24.154 | 29.172 |
| Inversiones financieras | 111 | - | - | 27 | 138 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 29.251 | 11.867 | 3.011 | 101 | 44.230 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1) | 2.785 | - | - | - | 2.785 |
| Deudores varios | 4 | - | - | - | 4 |
| Tesorería | 4.555 | - | - | - | 4.555 |
| Total | 36.706 | 11.867 | 3.011 | 29.300 | 80.884 |

Ejercicio 2021

| | Miles de euros | | | | |
|---|----------------|---------------|--------------|-------------------|---------------|
| | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 y siguientes | Total |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8.2 y 14.1) | - | - | - | 27.140 | 27.140 |
| Inversiones financieras | 1.119 | - | - | 517 | 1.636 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 30.482 | 11.971 | 2.299 | 95 | 44.847 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1) | 2.276 | - | - | - | 2.276 |
| Deudores varios | 3 | - | - | - | 3 |
| Tesorería | 2.064 | - | - | - | 2.064 |
| Total | 35.944 | 11.971 | 2.299 | 27.752 | 77.966 |



8.2. Inversión en empresas del grupo

El detalle de los Instrumentos de patrimonio de las sociedades dependientes y asociadas, que ostenta la Sociedad al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se detalla a continuación (en miles de euros):

Ejercicio 2022

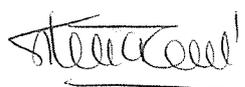
| Sociedad | Saldo al 01.01.22 | Adiciones | Retiros | Saldo al 31.12.22 |
|--|-------------------|-----------|----------------|-------------------|
| Coste: | | | | |
| Participaciones en empresas del grupo | | | | |
| Club Internacional del Libro, División Crédito. S.A. | 3.885 | - | - | 3.885 |
| Ediclube Edição e Promoção do Livro, Lda. | 18.840 | - | (3.000) | 15.840 |
| Club Internacional do Livro Portugal | 1.672 | - | - | 1.672 |
| Global Family Editions, S.A. (Portugal) | 207 | - | - | 207 |
| CIL. Inversiones, S.L. | 3.722 | - | - | 3.722 |
| Total participaciones en empresas del grupo y asociadas (coste) | 28.326 | - | (3.000) | 25.326 |
| Deterioro de valor: | | | | |
| Participaciones en empresas del grupo | | | | |
| Club Internacional do Livro Portugal | (1.091) | 8 | 8 | (1.083) |
| Global Family Editions, S.A. | (95) | 6 | 6 | (89) |
| Total deterioros en empresas del grupo y asociadas | (1.186) | 14 | 14 | (1.172) |
| Total Inversiones en empresas del grupo y asociadas | 27.140 | 14 | (2.986) | 24.154 |

Ejercicio 2021

| Sociedad | Saldo al 01.01.21 | Adiciones | Retiros | Saldo al 31.12.21 |
|--|-------------------|------------|----------|-------------------|
| Coste: | | | | |
| Participaciones en empresas del grupo | | | | |
| Club Internacional del Libro, División Crédito. S.A. | 3.885 | - | - | 3.885 |
| Ediclube Edição e Promoção do Livro, Lda. | 18.840 | - | - | 18.840 |
| Club Internacional do Livro Portugal | 1.672 | - | - | 1.672 |
| Global Family Editions, S.A. (Portugal) | 207 | - | - | 207 |
| CIL Inversiones, S.L. | 3.722 | - | - | 3.722 |
| Total participaciones en empresas del grupo y asociadas (coste) | 28.326 | - | - | 28.326 |
| Deterioro de valor: | | | | |
| Participaciones en empresas del grupo | | | | |
| Club Internacional do Livro Portugal | (1.088) | (3) | - | (1.091) |
| Global Family Editions, S.A. | (91) | (4) | - | (95) |
| Total deterioros en empresas del grupo y asociadas | (1.179) | (7) | - | (1.186) |
| Total Inversiones en empresas del grupo y asociadas | 27.147 | (7) | - | 27.140 |

Durante el ejercicio 2022 ha habido una desinversión en la sociedad Ediclube S.A. por importe de 3.000 miles de euros.

El Administrador Único de la Sociedad ha considerado necesaria la realización de un test de deterioro sobre la recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021. La normativa



española establece varios métodos para el análisis de la recuperación de estas inversiones financieras entre los que la Sociedad ha considerado como más representativo la utilización del valor teórico contable de los fondos propios de las Sociedades participadas corregidos por las plusvalías tácitas existentes a la fecha del análisis. Como consecuencia de lo anterior, en el ejercicio 2022 se procedió a revertir provisión de deterioro por importe de -14 mil euros (deterioro de 7 miles de euros en 2021).

Adicionalmente a las anteriormente mencionadas, la sociedad mantiene en los ejercicios 2022 y 2021 una participación en la filial del grupo Global Family Editions, S.A. (Sociedad Española) a coste por valor de 1 euro y sin deterioro asociado.

La información patrimonial más significativa relativa a la empresa del grupo se presenta en el Anexo I de estas cuentas anuales. Las sociedades participadas no cotizan en Bolsa.

El 1 de septiembre de 2022 la Sociedad ha firmado una línea de crédito con S.A. Promoción y Ediciones de hasta una cantidad máxima de 70.000 miles de euros que podrá disponer o parcial o totalmente hasta diciembre de 2024. A 31 de diciembre de 2022 tiene dispuesto un importe de 5.017 miles de euros.

8.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

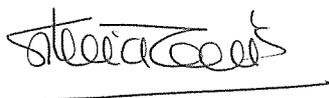
b) Riesgo de liquidez

Para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 8.4.

c) Riesgo de mercado (incluye el riesgo de tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la deuda financiera mantenida por la Sociedad está referenciada a un tipo de interés de mercado, siendo el Euribor el tipo de interés de referencia. La Sociedad no tiene contratados derivados de cobertura de tipo de interés.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra principalmente en las compras de productos asiáticos a China y, con carácter residual, a otros países con moneda oficial distinta al euro, efectuadas fundamentalmente en dólares estadounidenses. Con el objetivo de mitigar este riesgo la Sociedad sigue la política de contratar instrumentos financieros (seguros de cambio a corto plazo) que reduzcan las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera. No obstante, al 31 de diciembre de 2022 no existe seguro de cambio con riesgo.



8.4. Pasivos financieros

Los pasivos financieros por categorías a cierre de los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes (en miles de euros):

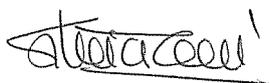
| | 31/12/2022 | | | 31/12/2021 | | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Largo plazo | Corto plazo | Total | Largo plazo | Corto plazo | Total |
| Deudas con entidades de crédito | 21.931 | 26.268 | 48.199 | 31.223 | 18.019 | 49.242 |
| Deudas con entidades de crédito: confirming | | 6.527 | 6.527 | | | |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1) | - | 37 | 37 | 2.854 | 169 | 3.023 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | - | 28 | 28 | 28 | 29 | 57 |
| Proveedores | - | 3.359 | 3.359 | - | 3.784 | 3.784 |
| Proveedores empresas del grupo (Nota 14.1) | - | 872 | 872 | - | 735 | 735 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | - | 2.005 | 2.005 | - | 3.250 | 3.250 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 21.931 | 39.096 | 61.027 | 34.105 | 25.986 | 60.091 |

| | 31/12/2022 | | | 31/12/2021 | | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Largo plazo | Corto plazo | Total | Largo plazo | Corto plazo | Total |
| Deudas con entidades de crédito | 21.931 | 26.268 | 48.199 | 31.223 | 18.019 | 49.242 |
| Deudas con entidades de crédito: confirming | | 6.527 | 6.527 | | | |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1) | - | 37 | 37 | 2.854 | 169 | 3.023 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | - | 28 | 28 | 28 | 29 | 57 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | - | 2.005 | 2.005 | - | 3.250 | 3.250 |
| Pasivos financieros por operaciones no comerciales | 21.931 | 34.865 | 56.796 | 34.105 | 21.467 | 55.572 |
| Proveedores | - | 3.359 | 3.359 | - | 3.784 | 3.784 |
| Proveedores empresas del grupo (Nota 14.1) | - | 872 | 871 | - | 735 | 735 |
| Pasivos financieros por operaciones comerciales | - | 4.231 | 4.232 | - | 4.519 | 4.519 |
| Total pasivos financieros a coste amortizado | 21.931 | 39.096 | 61.027 | 34.105 | 25.986 | 60.091 |

a) Deudas a largo y corto plazo

Las deudas a largo y corto plazo corresponden, principalmente, a la financiación recibida de instituciones financieras para el desarrollo normal de sus operaciones comerciales. El detalle de las deudas es el siguiente (en miles de euros):

| | 2022 | | 2021 | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Límite | Dispuesto | Límite | Dispuesto |
| Líneas de Crédito | 3.550 | - | 4.100 | - |
| Préstamo | 57.660 | 54.649 | 70.323 | 49.157 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 28 | 28 | 57 | 57 |
| Intereses devengados y no pagados | - | 77 | - | 85 |
| | 61.238 | 54.754 | 74.480 | 49.299 |



Tal y como se puede ver en la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad, se han generado unos gastos por intereses derivados de dichas deudas con entidades de crédito por valor de 644 miles de euros (473 miles de euros en el ejercicio 2021), de los cuales se encuentran pendientes de pago intereses por importe de 85 miles de euros en el ejercicio 2022 (85 miles de euros en 2021).

Adicionalmente, con fecha 12 de septiembre de 2019, la Sociedad suscribió un contrato de arrendamiento financiero con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentina, S.A. por importe de 103 miles de euros, devenga un tipo de interés del 0,7% nominal anual y su vencimiento está fijado en 48 cuotas mensuales.

b) Deudas con Empresas del Grupo

La sociedad tiene registrada prestamos con empresas del grupo al 31 de diciembre de 2022 por 5.018 euros dentro del epígrafe "Otros Activos financieros a l/p". En 2021 la Sociedad registro en el epígrafe del balance de situación adjunto, "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo", por 2.854 miles de euros, las corresponden a deudas con empresas del grupo con carácter financiero que la Sociedad tiene firmadas con S.A. de Promoción y Ediciones. Dichos créditos tienen un límite de 70.000 miles de euros y devengan un tipo de interés variable de mercado, siendo el vencimiento de los mismos el 31 de diciembre de 2024 (véase Nota 14.1).

Al 31 de diciembre de 2022 los intereses devengados y no pagados ascienden a 38 miles de euros registrados en "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" (169 miles de euros en 2021) (véase Nota 14.1).

c) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad registra en este epígrafe del balance de situación adjunto los servicios prestados por empresas del grupo y asociadas y por terceros por importe total de 872 miles de euros y 3.359 miles de euros, respectivamente (735 y 3.784 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2021).

d) Otras deudas

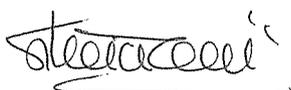
Adicionalmente, la sociedad registra, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, cuentas a pagar con el personal de la sociedad por importe de 2.005 miles de euros y 3.250 miles de euros respectivamente, de los cuales 1.683 miles de euros y 2.800 miles de euros corresponden a la provisión del ejercicio del pago del bonus a empleados en ambos ejercicios respectivamente.

e) Pasivos financieros con vencimiento determinado

El detalle por vencimientos de las partidas que componen este epígrafe es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2022

| | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 y Siguintes | Total |
|--------------------------------------|---------------|---------------|--------------|--------------|---------------------|---------------|
| Deudas con entidades de crédito | 32.823 | 13.426 | 5.366 | 2.639 | 500 | 54.754 |
| Deudas con Empresas del Grupo | 37 | - | - | - | - | 37 |
| Proveedores | 3.359 | - | - | - | - | 3.359 |
| Proveedores empresas del grupo | 872 | - | - | - | - | 872 |
| Personal (remuneraciones pendientes) | 2.005 | - | - | - | - | 2.005 |
| Total | 39.096 | 13.426 | 5.366 | 2.639 | 500 | 61.027 |



Ejercicio 2021

| | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 y Sigüientes | Total |
|--------------------------------------|---------------|---------------|--------------|--------------|----------------------|---------------|
| Deudas con entidades de crédito | 18.048 | 16.694 | 9.994 | 2.674 | 1.889 | 49.299 |
| Deudas con Empresas del Grupo | 169 | 2.854 | - | - | - | 3.023 |
| Proveedores | 3.784 | | | | | 3.784 |
| Proveedores empresas del grupo | 735 | - | - | - | - | 735 |
| Personal (remuneraciones pendientes) | 3.250 | - | - | - | - | 3.250 |
| Total | 25.986 | 19.548 | 9.994 | 2.674 | 1.889 | 60.091 |

f) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Presentamos por lo tanto a continuación la información para 2022 y la comparativa correspondiente al 2021:

| | 2022 | 2021 |
|--|----------------|----------------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 21 | 19 |
| Ratio de operaciones pagadas | 21 | 19 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 18 | 20 |
| | Miles de euros | Miles de euros |
| Total pagos realizados | 52.963 | 63.658 |
| Total pagos realizados periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad | 51.090 | 55.629 |
| Total pagos pendientes | 3.320 | 3.580 |

| | 2022 | 2021 |
|--|--------------|--------------|
| | Número Fras. | Número Fras. |
| Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la norma de morosidad | 8471 | 9109 |
| | % | % |
| Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el importe total de pagos a proveedores | 85,51% | 84,77% |
| Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el importe total de pagos a proveedores | 90,77% | 84,77% |

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación adjunto.

steveacool

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, por defecto, y de un máximo de 60 días si se alcanzan condiciones particulares con los proveedores.

g) Otra información

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha actuado como avalista con terceros por valor de 5 miles de euros (114 miles de euros en el ejercicio 2021).

Adicionalmente, a cierre del ejercicio 2022 las Sociedades dominantes del grupo han concedido avales a favor de Club Internacional Del Libro, Marketing Directo, S.L. relacionados con las pólizas contratadas con las entidades financieras, por un importe de 61.320 miles de euros (43.771 miles de euros en 2021).

9. Existencias

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente (en miles de euros):

| | 2022 | 2021 |
|--|---------------|---------------|
| Existencias comerciales | 10.977 | 11.628 |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | 213 | 205 |
| Productos en curso | 170 | 29 |
| Anticipo a proveedores | 1.107 | 1.996 |
| | 12.467 | 13.858 |
| Deterioro de existencias | (4.083) | (4.380) |
| | 8.384 | 9.478 |

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance de situación de los ejercicios 2022 y 2021 adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

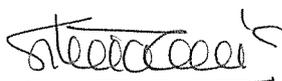
| | Miles de euros | | | |
|--------------------------|----------------|------------|--------------|-------------|
| | Saldo inicial | Dotaciones | Aplicaciones | Saldo final |
| Deterioro de existencias | (4.380) | (227) | 524 | (4.083) |

Ejercicio 2021

| | Miles de euros | | | |
|--------------------------|----------------|------------|--------------|-------------|
| | Saldo inicial | Dotaciones | Aplicaciones | Saldo final |
| Deterioro de existencias | (5.202) | (942) | 1.764 | (4.380) |

En los ejercicios 2022 y 2021 las correcciones valorativas registradas han estado motivadas por la evolución normal del negocio (obsolescencia, reparación y no disponibilidad).

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están expuestas sus existencias. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 el Administrador Único de la Sociedad estima que existe una cobertura suficiente.



10. Patrimonio neto

10.1. Capital social

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 el capital social asciende a 3.003 miles de euros, representado por 300.310 participaciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición de los Socios de la Sociedad a cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

| | Porcentaje | |
|-------------------------------|---------------|---------------|
| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| S.A. de Promoción y Ediciones | 94,13 | 93,38 |
| Otros | 5,87 | 6,62 |
| | 100,00 | 100,00 |

Las participaciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

10.2. Prima de asunción

Sobre la prima de asunción recaen las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el importe registrado en el Balance de Situación como "Prima de Asunción" asciende a 144 miles de euros.

10.3. Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado y, salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, esta reserva se encuentra completamente constituida.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 la sociedad no ha repartido dividendos.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

11.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de las cuentas con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente (en miles de euros):

| | 2022 | 2021 |
|--|--------------|--------------|
| Administraciones Públicas, deudoras corto plazo | | |
| Hacienda Pública deudora por IVA | 560 | 486 |
| Activo por impuesto corriente | 181 | - |
| Administraciones Públicas, deudoras largo plazo | | |
| Impuesto diferido activo | 8.684 | 8.670 |
| Administraciones Públicas, deudoras | 9.425 | 9.156 |

| | 2022 | 2021 |
|--|--------------|--------------|
| Administraciones Públicas, acreedoras corto plazo | | |
| Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades | - | 466 |
| Hacienda Pública acreedora por IVA | - | 83 |
| Hacienda Pública acreedora por IRPF | 157 | 212 |
| Organismos acreedores de la Seguridad Social | 252 | 270 |
| Administraciones Públicas, acreedoras largo plazo | | |
| Impuesto diferido pasivo | 5.971 | 6.053 |
| Administraciones Públicas, acreedoras | 6.379 | 7.084 |

11.2. Conciliación entre resultado contable y la base imponible fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico-contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos de los ejercicios 2022 y 2021 y la base imponible (resultado fiscal) de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| | Miles de euros | | | | | |
|---|----------------|-----------------|----------------|---------------|-----------------|----------------|
| | 2022 | | | 2021 | | |
| | Aumentos | Disminuciones | Total | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Resultado contable antes de impuestos | | | 2.441 | | | 6.642 |
| Diferencias permanentes- | - | (2.045) | (2.045) | 13 | (2.111) | (2.098) |
| Diferencias temporales- | 14.361 | (12.240) | 2.121 | 12.479 | (12.059) | 419 |
| Con origen en el ejercicio: | - | - | - | - | - | - |
| Provisión para insolvencias | 4.575 | - | 4.575 | 3.134 | - | 3.134 |
| Provisión para riesgos y gastos | - | (58) | (58) | - | (111) | (111) |
| Cartera no deducible | - | - | - | - | - | - |
| Amortización no deducible | - | - | - | - | - | - |
| Gastos financieros no deducibles | - | - | - | - | - | - |
| Imputación temporal operaciones a plazo | 9.786 | - | 9.786 | 9.345 | - | 9.345 |
| Con origen en ejercicios anteriores: | - | - | - | - | - | - |
| Provisión para insolvencias | - | (2.401) | (2.401) | - | (1.967) | (1.967) |
| Provisión para riesgos y gastos | - | - | - | - | - | - |
| Cartera no deducible | - | - | - | - | - | - |
| Amortización no deducible | - | (17) | (17) | - | (21) | (21) |
| Gastos financieros no deducibles | - | (309) | (309) | - | (348) | (348) |
| Imputación temporal operaciones a plazo | - | (9.455) | (9.455) | - | (9.612) | (9.612) |
| Deducciones | - | - | - | - | - | - |
| Base imponible | | | 2.517 | | | 4.963 |
| Cuota íntegra según tipo impositivo aplicable | | | 629 | | | 1.241 |
| Deducciones compensadas (En cuota) | | | (158) | | | (312) |
| Cuota líquida | | | 471 | | | 929 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (652) | | | (463) |
| Cuota a pagar (devolver) | | | (181) | | | 466 |

En lo relativo al impuesto sobre Sociedades, el tipo de gravamen aplicable a la sociedad es del 25% según la Ley 27/2014, de 27 de noviembre.

Durante el ejercicio 2022, ha sido registrada una disminución de las diferencias permanentes, por importe de 2.045 miles de euros, principalmente procedente del ingreso reconocido de los dividendos repartidos por CIL Inversiones.

El aumento registrado de las diferencias temporales, a 31 de diciembre de 2022, se debe principalmente a las pérdidas por deterioro de los créditos derivados de posibles insolvencias de clientes registradas durante el ejercicio y que no son fiscalmente deducibles, por importe de 4.575 miles de euros (3.134 miles de euros en el ejercicio 2021). Durante el ejercicio 2022 se han ajustado 9.786 miles de euros por los beneficios diferidos derivados de las operaciones a plazo según lo previsto en el artículo 11.4 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (9.345 miles de euros en el ejercicio 2021).

Asimismo, durante el ejercicio 2022, han sido revertidas diferencias temporales de ejercicios anteriores por las insolvencias de clientes fiscalmente no deducibles, así como por los beneficios diferidos derivados de las operaciones a plazo, por importe conjunto de 11.856 miles de euros (11.579 miles de euros en el ejercicio 2021).

Por su parte, la disminución de las diferencias temporales del ejercicio 2022, por importe de 17 miles de euros, se corresponden con la reversión de la limitación a la deducción de los gastos de amortización que aplicó en los ejercicios 2013 y 2014, y que fue registrada como un aumento de las diferencias temporales en los ejercicios anteriores.

La conciliación entre la cuota líquida y el gasto por impuesto sobre sociedades es como sigue en miles de euros:

| | 2022 | 2021 |
|--|-----------|--------------|
| Cuota líquida | 471 | 929 |
| Variación de impuestos diferidos | (372) | 218 |
| Impuesto de sociedades de otros ejercicios | 35 | (6) |
| Reserva de capitalización | (71) | - |
| Gasto por impuesto sobre sociedades | 63 | 1.141 |

11.3. Activos y pasivos por impuestos diferidos

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2022

| | Saldo inicial | Aumentos | Disminuciones | Ajustes de ejercicios anteriores | Saldo final |
|---|---------------|--------------|----------------|----------------------------------|--------------|
| Provisión para insolvencias | 7.127 | 1.144 | (600) | - | 7.671 |
| Provisiones para riesgos y gastos | 195 | 14 | (28) | - | 181 |
| Deducciones pendientes de aplicar | 129 | - | (158) | 104 | 74 |
| Cartera no deducible | - | - | - | - | - |
| Amortización no deducible | 32 | - | (4) | - | 28 |
| Gastos financieros no deducibles | 1.187 | - | (77) | (379) | 731 |
| Activo por impuesto diferido | 8.670 | 1.158 | (867) | (275) | 8.684 |
| Imputación temporal operaciones a plazo | 6.053 | 2.365 | (2.447) | - | 5.971 |
| Pasivo por impuesto diferido | 6.053 | 2.365 | (2.447) | - | 5.971 |

Ejercicio 2021

| | Saldo inicial | Aumentos | Disminuciones | Ajustes de ejercicios anteriores | Saldo final |
|---|---------------|--------------|----------------|----------------------------------|--------------|
| Provisión para insolvencias | 6.835 | 784 | (492) | - | 7.127 |
| Provisiones para riesgos y gastos | 222 | 8 | (35) | - | 195 |
| Deducciones pendientes de aplicar | 452 | - | (323) | - | 129 |
| Cartera no deducible | - | - | - | - | - |
| Amortización no deducible | 39 | - | (7) | - | 32 |
| Gastos financieros no deducibles | 1.274 | - | (87) | - | 1.187 |
| Activo por impuesto diferido | 8.822 | 792 | (944) | - | 8.670 |
| Imputación temporal operaciones a plazo | 5.987 | 2.402 | (2.336) | - | 6.053 |
| Pasivo por impuesto diferido | 5.987 | 2.402 | (2.336) | - | 6.053 |

Al cierre del ejercicio 2015, se incorporó una deducción por reversión de medidas temporales con el objeto de neutralizar el coste económico de la reducción del tipo de gravamen para los contribuyentes que se han visto afectados por la limitación del 30% a la deducción de las amortizaciones o se han acogido a la actualización de balances, previstas ambas medidas en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación adjunto por considerar el Administrador Único de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

En concreto, el plazo de recuperación estimado asciende a 10 años. Las hipótesis que sustentan este plazo de recuperación se presentan a continuación:

- Se han realizado provisiones de resultados antes de impuestos para la Sociedad basadas en los presupuestos a 4 años, es decir, para los ejercicios 2023-2026. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de la Sociedad, utilizando las provisiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.
- A partir del resultado contable obtenido, se calcula la base imponible fiscal, teniendo en cuenta las diferencias temporarias estimadas.
- Las operaciones a plazo tienen una duración media de 30 meses.

11.4. Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2018 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2019 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. El Administrador Único de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.



12. Moneda Extranjera

El detalle de las transacciones en moneda extranjera más significativas para los ejercicios 2022 y 2021, valorados al tipo de cambio medio, es el siguiente, en miles de euros:

| | 2022 | 2021 |
|---------|--------|--------|
| Compras | 11.665 | 18.835 |

13. Ingresos y gastos

13.1. Importe neto de la cifra de negocio

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente (en miles de euros):

| Actividades | 2022 | 2021 |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Ventas nacionales | 66.697 | 74.172 |
| Ventas Intracomunitarias | 9.126 | 14.067 |
| Exportaciones | - | 16 |
| Devolución / Rappels sobre ventas | (14.272) | (14.340) |
| Venta de Residuos | - | - |
| Ventas netas | 61.551 | 73.915 |
| Prestaciones de servicios | 4.045 | 4.272 |
| Total | 65.596 | 78.187 |

13.2. Aprovisionamientos

El detalle de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

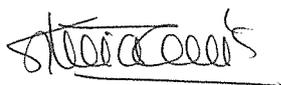
| Actividades | 2022 | 2021 |
|--|-----------------|-----------------|
| Compras de mercaderías | (21.660) | (29.552) |
| Compras de materias primas | (27) | (136) |
| Compras de otros aprovisionamientos | (260) | (339) |
| Variación de existencias | (2.482) | (1.566) |
| Compras netas | (24.429) | (31.593) |
| Trabajos realizados por otras empresas | (1) | (1) |
| Deterioro de las mercaderías | 296 | 822 |
| Total | (24.134) | (30.772) |

Del total de las compras a cierre del ejercicio 2022, 11.665 miles de euros se han adquirido fuera de la Unión Europea, 2.482 miles de euros en la U.E., y el resto íntegramente se han generado en territorio nacional. La Sociedad ha realizado sus importaciones pagando por adelantado todas ellas y no tiene saldos significativos en moneda extranjera al cierre. En cuanto a las compras a cierre del ejercicio 2021, 18.835 miles de euros se han adquirido fuera de la Unión Europea, 904 miles de euros en la U.E., y el resto íntegramente se han generado en territorio nacional.

Las operaciones en moneda diferente al euro se realizan en su inmensa mayoría al contado, motivo por el cual no existen instrumentos financieros significativos en moneda extranjera.

13.3. Gastos de personal

Del importe que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 adjunta como gastos de personal, 10.127 miles de euros corresponden a sueldos y salarios y otros conceptos asimilados, 78 miles de euros corresponden a indemnizaciones y 3.015 miles de euros corresponden a Seguridad Social a cargo de la empresa y otras cargas sociales. En cuanto al saldo reflejado en el 2021, 11.751 miles de euros



CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

corresponden a sueldos y salarios y otros conceptos asimilados, 242 miles de euros corresponden a indemnizaciones y 3.336 miles de euros corresponden a Seguridad Social a cargo de la empresa y otras cargas sociales.

El desglose del saldo del epígrafe "Cargas sociales" de la cuenta de resultados de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en miles de euros):

| | 2022 | 2021 |
|-----------------------|--------------|--------------|
| Seguros sociales | 2.909 | 3.242 |
| Otros gastos sociales | 106 | 94 |
| Total | 3.015 | 3.336 |

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

| Categorías | 2022 | 2021 |
|-------------------------------|------------|------------|
| Directores | 7 | 8 |
| Técnicos y mandos intermedios | 83 | 85 |
| Administrativos y otros | 223 | 230 |
| Total | 313 | 323 |

Así mismo, la distribución por sexos al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categorías y sexos, es el siguiente:

| Categorías | 2022 | | 2021 | |
|-------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Directores | 4 | 3 | 3 | 4 |
| Técnicos y mandos intermedios | 42 | 40 | 47 | 38 |
| Administrativos y otros | 67 | 179 | 66 | 209 |
| Total | 113 | 222 | 116 | 251 |

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad mantiene empleados con discapacidad superior o igual al 33%. A continuación, mostramos el desglose por categorías:

| Categorías | 2022 | 2021 |
|-------------------------------|-----------|----------|
| Técnicos y mandos intermedios | - | - |
| Administrativos y otros | 11 | 9 |
| Total | 11 | 9 |

13.4 Servicios exteriores

| | 2022 | 2021 |
|--|---------------|---------------|
| Arrendamientos y Cánones | 1.278 | 1.258 |
| Reparaciones y Conservación | 548 | 451 |
| Servicios Profesionales Independientes | 1.462 | 1.442 |
| Transportes | 2.241 | 2.803 |
| Primas de Seguros | 216 | 166 |
| Servicios Bancarios y Similares | 99 | 129 |
| Publicidad y Propaganda | 15.486 | 15.794 |
| Suministros | 461 | 511 |
| Otros Servicios | 1.521 | 1.220 |
| Total | 23.312 | 23.774 |

stevecoals

En su posición de arrendatario la Sociedad tiene suscritos diversos contratos de arrendamiento con las sociedades del grupo S.A. de Promoción y Ediciones y Club internacional del Libro, División Crédito. Entre ellos, los contratos de arrendamiento operativo más significativos son por el alquiler de las oficinas de la Sociedad situados en avenida de Manóteras 50, los almacenes centrales en Alcalá de Henares y otros edificios en Tenerife, los cuales tienen una duración de un ejercicio renovándose cada año. En dichos contratos se incluyen cláusulas en las que se establece la posibilidad de cancelar el arrendamiento sin coste para la Sociedad, con preavisos que oscilan entre los 2 y 3 meses. (Ver Nota 7).

Por otra parte, la partida de transportes que tiene un impacto de 2.241 miles de euros en el ejercicio 2022 (2.803 miles de euros en 2021) se corresponde principalmente con los costes de envío de productos a los clientes, cifra que va en línea con las ventas del ejercicio.

Adicionalmente, el gasto de publicidad que ha supuesto un gasto para la sociedad de 15.486 miles de euros en el ejercicio 2022 (15.794 miles de euros en 2021).

14. Operaciones con partes vinculadas

14.1. Saldos con vinculadas

Los importes de los saldos pendientes activos con empresas del grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes (en miles de euros):

| | 2022 | | | | |
|---|---|---|-------------------|----------------|---------------------------|
| | Deudas con empresas del Grupo a largo plazo | Deudas con empresas del Grupo a corto plazo | Proveedores grupo | Clientes Grupo | Otros activos financieros |
| S.A. de Promoción y Ediciones | - | (37) | (219) | 12 | - |
| Factor Sistemas, S.L. | - | - | (481) | - | - |
| CiL División Crédito, S.A. | - | - | (37) | 41 | - |
| Cil Suomy | - | - | (20) | 506 | - |
| Art Gallery España | - | - | (21) | 291 | - |
| Verlag Das Beste | - | - | (9) | 1.686 | - |
| Clube | - | - | - | 4 | - |
| Ediclube, Lda. | - | - | - | 171 | - |
| CiL Inversiones | - | - | (85) | 4 | - |
| Finmark Marketing | - | - | - | 12 | - |
| Findirect | - | - | - | 41 | - |
| Global Family Editions, S.A. (Sociedad Española) | - | - | - | 9 | - |
| QOL 22 | - | - | - | 2 | - |
| Global Family Editions, S.A. (Sociedad Portuguesa) (**) | - | - | - | 6 | - |
| Total Saldos con empresas del Grupo | - | (37) | (872) | 2.785 | - |

| | 2021 | | | | |
|--|---|---|-------------------|----------------|---------------------------|
| | Deudas con empresas del Grupo a largo plazo | Deudas con empresas del Grupo a corto plazo | Proveedores grupo | Clientes Grupo | Otros activos financieros |
| S.A. de Promoción y Ediciones | (23.038) | (185) | (134) | 38 | 110 |
| Factor Sistemas, S.L. | - | - | (340) | - | - |
| Cil División Crédito, S.A. | - | - | (165) | 59 | - |
| Cil Suomy | - | - | (33) | 150 | - |
| Art Gallery España | - | - | (43) | 196 | - |
| Verlag Das Beste | - | - | - | 365 | - |
| Clube | - | - | (3) | 65 | - |
| Ediclube, Lda. | - | - | (5) | 911 | - |
| Cil Inversiones | - | - | (71) | 4 | - |
| Otras Empresas del Grupo | - | - | (7) | 89 | - |
| Total Saldos con empresas del Grupo | (23.038) | (185) | (801) | 1.877 | 110 |

El saldo a cobrar de empresas del grupo que figura en el activo del balance de situación adjunto, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, está compuesto principalmente por cuentas de carácter comercial, contabilizándose dentro del epígrafe de "Clientes, empresas del grupo y asociadas".

Los saldos a pagar a empresas del grupo y asociadas que figuran en el pasivo del balance de situación adjunto, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son fundamentalmente de naturaleza financiera, al tratarse de créditos y préstamos a largo plazo. Las principales características de las deudas con empresas del Grupo se describen en la nota 8.4 de la memoria adjunta.

14.2. Operaciones con vinculadas

Las operaciones con empresas del grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 son las siguientes (en miles de euros):

| | 2022 | 2021 |
|--|--------------|---------------|
| Ventas y Prestación de servicios | 12.355 | 17.174 |
| Otros Ingresos | 475 | 673 |
| Ingresos Financieros | - | 2.222 |
| Aprovisionamientos y Otros gastos de explotación | (4.785) | (4.338) |
| Gastos financieros | (47) | (209) |
| Resultado neto | 7.998 | 15.522 |

Las ventas y prestaciones de servicios se corresponden principalmente a la venta de productos terminados a otras empresas del grupo dado que la sociedad centraliza las compras a proveedores de productos para todo el grupo.

Los dividendos percibidos en el ejercicio 2022 han sido entregados por CIL Inversiones, S.L. y ascienden a 1.836 miles de euros. En el ejercicio 2021 se recibieron dividendos de las sociedades del grupo CIL Inversiones, S.L. (2.222 miles de euros).

14.3. Retribuciones al Administrador Único y a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2022 y 2021 por el Administrador Único y la Alta Dirección ascienden a 538 miles de euros y 701 miles de euros, respectivamente en cada año, en concepto de remuneración por servicios prestados por ambos durante el año."

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen importes anticipados, ni se han concedidos créditos, sueldos, o dietas ni a el Administrador Único ni a la alta dirección. Tampoco se han contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con el Administrador Único de la Sociedad y sus representantes.

Adicionalmente, durante los ejercicios 2022 y 2021 ni el Administrador Único de la Sociedad ni las personas vinculadas al mismo han mantenido participaciones en el capital de sociedades distintas a las del Grupo

Gratisfilm Photocolor Club, S.A. con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no ha realizado ni realiza actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

14.4. Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte el Administrador Único de la Sociedad

A los efectos de del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que al cierre del ejercicio 2022, a la Junta General no se le han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el Administrador Único o las personas vinculadas al mismo (de acuerdo con el artículo 231 de la citada Ley) pudieran tener con el interés de la Sociedad.

15. Otra información

15.1. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2022 y 2021, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Mazars Auditores, S.L.P., han sido los siguientes (en miles de euros):

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------------------|-------------|-------------|
| Servicios de Auditoría | 15 | 13 |
| Total Servicios de Auditoría | 15 | 13 |
| Otros servicios | 2 | 2 |
| Total Servicios Profesionales | 17 | 15 |

El importe indicado en el cuadro anterior por servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio 2022, con independencia del momento de su facturación.

15.2. Estructura Financiera

Tal y como se menciona en la Nota 1, la sociedad pertenece al grupo consolidado Gratisfilm Photocolor Club, durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha otorgado financiación a empresas del grupo por importe de 5.018 miles de euros y por el contrario, en el ejercicio 2021 recibía financiación de las empresas del grupo por 2.854 miles de euros, operaciones que han devengado intereses a tipo de mercado, véanse Notas 8.4 y 14.1). Asimismo, la Sociedad dispone de líneas de crédito con entidades financieras con un límite de 3.550 miles de euros (4.100 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), no habiéndose utilizado en su totalidad dicha financiación a cierre de los ejercicios 2022 y 2021 (véase Nota 8.4).

15.3. Unidad de decisión

La Sociedad pertenece al grupo consolidado de Gratisfilm Photocolor Club, SA, y tiene participación en otras sociedades del grupo que han sido detalladas en el Anexo I.

16. Hechos posteriores al cierre

No existen en CIL Marketing Directo, S.L. acontecimientos con trascendencia desde el cierre del ejercicio 2022 hasta la fecha de formulación por el Administrador Único de la Sociedad de estas cuentas anuales.



ANEXO I: Información sobre las Sociedades participadas por CIL Marketing Directo

Ejercicio 2022

| Denominación Social y Domicilio | Actividad | Porcentaje de Participación | Miles de Euros | | | | | | |
|--|--|-----------------------------|----------------|---------|---------|-------------------------------------|----------------------|--------------------------|-------------------------|
| | | | (*) Valor Neto | Capital | Reserva | Resultados de ejercicios anteriores | Dividendos Recibidos | Resultado de Explotación | Resultado del Ejercicio |
| Club Internacional del Libro, División Crédito, S.A. <i>Avda Fuente de la Mora nº 4, . Madrid</i> | Edición, promoción y distribución de libros y otros productos | 99,98% | 3.885 | 532 | 6.137 | - | - | 330 | 296 |
| Ediclube, Edição e Promoção do Livro, Lda. (**) <i>Lote 14 C-D Quinta Grande. Alfragide. Amadora - Lisboa. Portugal</i> | Edición, promoción y distribución de libros y otros productos | 100,00% | 15.840 | 12.255 | 5.866 | - | - | 2.342 | 2.095 |
| Clube Internacional do Livro, Lda.(**) <i>Lote 14 C-D Quinta Grande. Alfragide. Amadora - Lisboa. Portugal</i> | Distribución de libros | 9,69% | 588 | 3.894 | 6.112 | (3.988) | - | 98 | 55 |
| Global Family Editions, S.A. (Sociedade Portuguesa) (**) <i>Rua de la Industria, 4, Alfragide, Amadora</i> | Edición, promoción y distribución de libros y otros productos | 14,20% | 118 | 675 | 835 | (632) | - | (58) | (45) |
| Global Family Editions, S.A. (Sociedad Española) <i>C/ Fuente la Mora,4 Madrid</i> | Edición, promoción y distribución de libros y otros productos | 100,00% | - | 421 | 182 | - | - | 52 | 58 |
| CIL Inversiones, S.L. <i>Avda. Manoleras, 50-52 . Madrid</i> | prestación de servicios informáticos, de Recursos Humanos, marketing, publicidad, contabilidad, dirección, gestión financiera y de tesorería, así como inversión, asesoramiento y asistencia en materia de Marketing Directo | 92,00% | 3.722 | 1.050 | 6.401 | - | 1.835 | 205 | 948 |

(*) Importe de la inversión reducido por la provisión de cartera registrada en los balances de situación de las respectivas sociedades individuales al 31 de diciembre de 2022.

(**) Sociedades auditadas al 31 de diciembre de 2022.



Ejercicio 2021

| Denominación Social y Domicilio | Actividad | Miles de Euros | | | | | | | |
|---|--|-----------------------------|----------------|---------|---------|-------------------------------------|----------------------|--------------------------|-------------------------|
| | | Porcentaje de Participación | (*) Valor Neto | Capital | Reserva | Resultados de ejercicios anteriores | Dividendos Recibidos | Resultado de Explotación | Resultado del Ejercicio |
| Club Internacional del Libro, División Crédito, S.A. Avda Fuente de la Mora 4, Madrid | Edición, promoción y distribución de libros y otros productos | 99,98% | 3.885 | 532 | 5.352 | (66) | - | 761 | 481 |
| Ediclube, Edição e Promoção do Livro, Lda. (**) Lote 14 C-D Quinta Grande. Alfragide. Amadora - Lisboa. Portugal | Edición, promoción y distribución de libros y otros productos | 100,00% | 18.840 | 12.255 | 7.311 | - | - | 885 | 884 |
| Clube Internacional do Livro, Lda.(**) Lote 14 C-D Quinta Grande. Alfragide. Amadora - Lisboa. Portugal | Distribución de libros | 9,69% | 584 | 3.894 | 6.105 | (4.096) | - | 86 | 114 |
| Global Family Editions, S.A. (Sociedade Portuguesa) (**) Rua de la Industria, 4, Alfragide, Amadora | Edición, promoción y distribución de libros y otros productos | 14,20% | 116 | 675 | 835 | (764) | - | 68 | 71 |
| Global Family Editions, S.A. (Sociedad Española) C/ Fuente la Mora, 4 Madrid | Edición, promoción y distribución de libros y otros productos | 100,00% | - | 421 | 126 | (106) | - | 66 | 82 |
| CIL Inversiones, S.L. Avda. Manoteras, 50-52 . Madrid | prestación de servicios informáticos, de Recursos Humanos, marketing, publicidad, contabilidad, dirección, gestión financiera y de tesorería, así como inversión, asesoramiento y asistencia en materia de Marketing Directo | 92,00% | 3.722 | 1.050 | 6.682 | - | 2.200 | 138 | 2.296 |

(*) Importe de la inversión reducido por la provisión de cartera registrada en los balances de situación de las respectivas sociedades individuales al 31 de diciembre de 2021.

(**) Sociedades auditadas al 31 de diciembre de 2021.

INFORME DE GESTIÓN 2022
DE
CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L.

1. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO 2022

Tras los dos excepcionales ejercicios de 2020 y 2021, que por circunstancias sanitarias disparó la actividad de CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L., la sociedad ha vuelto a su senda de crecimiento controlado año a año, con un volumen de facturación superior a los 65.596M de euros, consolidando una posición de privilegio y público reconocimiento en el mercado español, apoyado en una presencia continuada de sus productos con un mix que pondera TV, internet y el tradicional correo postal.

La sociedad ha mantenido su política de promoción, sujeta en todo caso al cumplimiento de sus escandallos de costes. Esta presencia genera venta directamente asociada a la actividad en TV, pero además aporta a las distintas webs de la sociedad, un reconocimiento y reputación de marca que redundan en el éxito de sus ofertas.

La continua capacidad de adaptación a los espacios disponibles en cada medio, identificando el producto adecuado para cada slot o llegando a crear el producto conforme las necesidades reflejadas por nuestra clientela, sólo es posible merced a la multitud de canales, diversidad de formatos, condiciones y promociones especiales, y la flexibilidad de todo el equipo para generar productos nuevos, específicos y con una capacidad de aprovisionamiento adecuado a la evolución de cada campaña.

Todas las marcas explotadas "CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO", "GALERIA DEL COLECCIONISTA", "ESINE, CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS EMPRESARIALES", "HIPERPOST", "CLUB NATURA", "VACCARO", "IPS, INSTITUTO PROFESIONAL DE ESTUDIOS PARA LA SALUD", "GEN360" o IUMUKI cuentan con un amplio conocimiento en el sector y permiten la explotación y comercialización de sus propias marcas en otros canales y países.

En concreto, su principal marca Galería del Coleccionista, ha vuelto a iniciar el ejercicio 2023 como la marca líder en GRPs 20" en el mes de enero.

Durante 2022 los gastos por servicios exteriores, sobre todo publicitarios, se han seguido optimizando, poniendo de manifiesto nuevamente que CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L. es un partner fiable y confiable para los medios de comunicación con los que colabora, sobre bases de rentabilidad para ambas partes y una búsqueda permanente del "win win" tan necesario para unas colaboraciones de largo recorrido.

Las mejoras continuas en servicios informáticos han permitido superar las dificultades cada vez más habituales en la actividad, optimizando los costes que soportan sus filiales y con servicios adaptados a las necesidades de cada una de ellas.

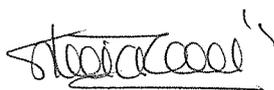
En 2022 se ha seguido adaptando la prestación de servicios a las filiales, consiguiendo importantes sinergias que pone de manifiesto tanto ahorro con mejoras en los procedimientos, desarrollados sobre la base de experiencias prácticas ya atendidas, y con un conocimiento y sensibilidad de cada paso de la actividad de la venta a distancia.

La asunción dentro del grupo de estos servicios de core business además de suponer mejoras para las filiales, permite redistribuir el coste, permitiendo a CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L. ofrecer un servicio especializado a las filiales a un precio de mercado adecuado, sin precisar de subcontrataciones ajenas.

Este esfuerzo de internalización de los sistemas de las últimas filiales internacionales incorporadas ha permitido mitigar las dificultades que algunas de las filiales han padecido por la cercanía de la trágica situación de la Invasión de Ucrania y todas las dificultades inflacionarias que esta situación ha generado sobre todo en los países más orientales de Europa.

Los costes generales de CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L., siguen manteniéndose estrictamente controlados merced a un crecimiento ponderado y distribuido entre las distintas filiales beneficiarias.

En cuanto a los canales de venta sigue destacando el importante crecimiento en la TV e Internet respecto a la situación prepandémica, situación que ha sabido ser aprovechada para consolidar una posición de privilegio en el sector, aprovechando el Know how de la venta tradicional a distancia y adaptándose en cada



momento a analizar y buscar cada canal, medio y propuesta comercial, exigiendo un coste asumible y un resultado positivo para cada operación individual.

La acertada gestión de cambio de divisas ha ayudado a la política de previsión y gestión de compras. En este sentido las sucesivas dificultades logísticas durante 2022 han podido ser solventadas con agilidad y profesionalidad por los equipos de CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L., manteniendo en todo momento unos stocks de producto flexibles y adecuados a las diferentes campañas y necesidades tanto de la empresa como de las filiales a las que aprovisiona.

La política financiera seguida por CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L. ha permitido en 2022 mantener el ajuste de costes financieros, llevando a que la ratio de endeudamiento haya vuelto a reducirse respecto a 2021.

La venta por marketing directo se sigue realizando bajo una cuidada selección y actualización tanto de los productos distribuidos y los fondos editoriales propios y licenciados, como de los clientes a los que presenta sus ofertas, lo que permite ingresos recurrentes por los mismos. Al mismo tiempo, se mantiene un criterio de optimización en los productos, líneas de actividad y canales de distribución propuestos en cada momento para cada oferta y cada cliente, facilitando su fidelización y descubriendo nuevos nichos de actividad en la venta a distancia.

Esta continua búsqueda de la atención a nuestros potenciales clientes ha llevado a que el resultado operativo del ejercicio haya presentado unos beneficios de 2.379 miles de euros, un 15% superior al último año prepandemia.

El crecimiento en nuevos canales y la continua ampliación de la oferta, permitirá seguir optimizando la fidelización de los clientes en nuevos productos alcanzando ingresos recurrentes de los mismos, la experiencia y capacidad de adaptación desarrollada en estos dos años de pandemia, han demostrado la flexibilidad del Know How de la empresa y de todos sus equipos, haciendo de CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L. una empresa de referencia en la venta a distancia, referencia que permite ser ejemplo para las filiales que de ella dependen en otros países.

2. TRATAMIENTO DE LA AUTOCARTERA

La compañía durante el ejercicio 2022 no tiene ni ha adquirido participaciones en autocartera.

3. RECURSOS HUMANOS

CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO SL ha tenido una media en 2022, de 314 trabajadores, aprovechando las sinergias existentes entre los diversos departamentos, lo que ha permitido prestar servicios de la compañía al resto de filiales en los diversos países europeos.

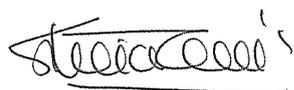
La política de recursos humanos sigue especializando y formando equipos de personas comprometidas, con un alto nivel de implicación y conocimiento de la actividad, capaces de ofrecer el mejor servicio al cliente y generar oportunidades de negocio con rigor y eficacia, basados en un espíritu de mejora continua.

El plan CONTIIGO ha ido aportando durante el año 2022 nuevas dinámicas y mejoras personales y profesionales en beneficio tanto del grupo como de sus trabajadores.

Las políticas de igualdad y conciliación de la vida familiar con la vida laboral están integradas desde hace años en el día a día de la empresa, fomentándose igualmente las promociones internas, como gran activo de la firma.

4. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad no realiza actualmente operaciones de cobertura de cambio para las transacciones (principalmente importaciones) denominadas en moneda extranjera, que dada su programación permiten la adquisición de divisas con un planning suficiente y una gestión eficaz en la adquisición de divisas, que garantizan que las tomas de decisiones para el aprovisionamiento no se vean limitadas por situaciones puntuales de mercado.



5. INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

La sociedad está adherida a los programas de Ecoembes.

Igualmente, a través de su adhesión a Ecolec y conforme al RD 208/05, da cabal cumplimiento a las obligaciones derivadas de la directiva RoHS así como al Real Decreto 110/2015 y demás normativa reguladora del reciclado de materiales eléctricos y electrónicos.

La sociedad se encuentra en condiciones de poder atender las nuevas obligaciones que a partir de 2023, resulten exigibles en materia del Impuesto Especial sobre los Envases de Plástico no Reutilizables.

6. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen en CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L. acontecimientos con trascendencia posteriores al cierre.

7. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La empresa cuenta con un reconocido *expertise* en la venta a distancia, y una gran capacidad de adaptación a las cambiantes situaciones de mercado, lo que le permite aprovechar cada cambio gracias a la flexibilidad de su estructura.

Los consumidores están entrando en una dinámica, que favorece las relaciones y compras on line, al tiempo que potencian sus intereses en productos que ayuden a su bienestar, primando los productos más saludables, pero también a las empresas más comprometidas con la sociedad y que hagan que sus marcas sean útiles y aporten valor social.

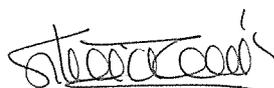
La actual situación de inflación, está afectando los comportamientos de los consumidores, recomendando la adaptación del tipo de productos ofrecidos a esta nueva situación, que puede ser satisfecha dado el amplio espectro de productos en cartera de la sociedad

En este cambiante nuevo marco de actuación, el prestigio y reconocimiento de sus marcas y su *know how* permitirá a CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L. seguir liderando y ampliando este nuevo mercado, adaptándose a la nueva normativa audiovisual y haciendo un uso adecuado de las nuevas tecnologías e introduciendo nuevos productos dirigidos a sectores especialmente interesados en este tipo de comunicaciones a distancia, combinando los medios audiovisuales e internet con otros más tradicionales, ayudado lo mejor de sus marcas y experiencias para utilizar sus sinergias, esmerando su oferta y atención al cliente, con un especial control pormenorizado de los gastos individuales y generales, optimizando los procedimientos en los nuevos sistemas, al tiempo que consolida su situación de privilegio en el sector de venta directa y contribuye de forma especial al reconocimiento de este sistema y de sus marcas.

8. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En aras de mantener una información actualizada del mercado, la empresa sigue investigando la realidad del consumo en los sectores y países a que se dirige, para lo que realiza estudios de mercado al objeto de tener un conocimiento lo más próximo de la situación, deseos y gustos de los consumidores actuales.

Esta investigación permanente de productos y técnicas de venta a distancia redunda igualmente en una permanente presencia en los medios adaptándose a la coyuntura publicitaria de cada momento.

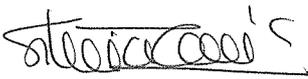


CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO, MARKETING DIRECTO, S.L.

Formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022

La Administradora Única de Club Internacional del Libro, Marketing Directo, S.L., con fecha 31 de marzo de 2023, ha formulado las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio 2022 de Club Internacional del Libro, Marketing Directo, S.L., que se contienen en este documento y que, en prueba de conformidad, firma la Administradora Única:

Administradora Única

Fdo.: 

S.A. de Promoción y Ediciones

Representada por D^a Silvia Reiris Rico